



ESMERALDAS 2028 ENTRE HUANCABILCA Y AYACUCHO PBX: 463828 CEL. 09964511
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil 25 de Mayo del 2000

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo con lo estipulado en los Estatutos de la **CIA. PARMITELSA S.A.** y su cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías vigente y su reglamento, he procedido a revisar la información Contable y Financiera del Ejercicio Económico de 1.999 con lo cual informo a Ud. lo siguiente:

Las transacciones operacionales de la Cia., se efectúan con las respectivas autorizaciones y se revisó los documentos y soportes contables para emitir una opinión en conjunto sobre dichos registros.

Los Estados Financieros han sido elaborados con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en la cual refleja una pérdida económica por motivos exógenos; como es la subida del dólar por mala política del Gobierno.

Para finalizar informo que la situación financiera es en términos modestamente aceptables a pesar de haber tenido una Pérdida Económica de S/. 1.346.299 en el año de 1.999.

Atentamente,

SR. VICENTE RÓLANDO A.
GERENTE GENERAL

